

ALUMNOS PREMIADOS Y CATEDRATICOS

AÑO 1861 A 1862

Facultad de Farmacia. Nombre de los alumnos premiados en la Real Universidad. Sobresalientes: Don José Joaquín Barnet, segundo año. Tercer año, don Agustín Tamás Castañeda. Cuarto y quinto años, don Rafael Figueroa. Aprovechados, primer año, doctor Francisco Entralgo, Domingo R. de León, Agustín Mojardín, don José Puget, don Rafael Figueroa; segundo año, don José Puget, don Justo L. Martínez, Rafael Figueroa; tercer año, don Leandro Echemendía, don Rafael Figueroa.

Alumnos premiados en el curso de 1864 a 65 en la Real Universidad de La Habana. Facultad de Farmacia: Doctor Francisco Torralbas y Manresa, en la asignatura de materia farmacéutica correspondiente al reino animal. Don Tomás González y Delgado, en la de materia farmacéutica correspondiente al reino mineral. Don José de Jesús Rovira y Barreiro, en la de materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal. Don Antonio Carlos González y Curquejo en la de Farmacia químico-inorgánica.—D. Anselmo Castells y Berry, en la de farmacia químico-inorgánica y en la de ejercicios prácticos de determinación y clasificación de objetos de materia farmacéutica. Don Domingo Rafael de León y Hernández, en la de práctica de operaciones farmacéuticas.

Claustro ordinario de la Universidad de La Habana, Facultad de Farmacia. Decano, señor don Joaquín Fabián de Aenlle. Secretario y profesor, doctor don José Francisco Sibón y Manjiotti. Don José Joaquín Sibón y de la Torre, de Materia farmacéutica correspondiente a los reinos animal y mineral y de análisis químicos aplicados a las ciencias médicas, Galiano N^o 61. Doctor don Joaquín Fabián de Aenlle, de Farmacia, Química-Orgánica y Farmacia Químico-Inorgánica, Príncipe N^o 44. Doctor don José Francisco Sibón y Manjiotti, de Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal y de ejercicios prácticos de reconocimiento de drogas, Ga-

liano N° 61. Doctor don Joaquín Francisco Lastres, de práctica de operaciones farmacéuticas y de Historia crítica literaria de la Farmacia, San Ignacio N° 53.

Instituto de Investigaciones Químicas

En el año 1862, el Instituto de Investigaciones Químicas, se hallaba situado en la casa N° 40 de la calle de San Nicolás. Era el director profesor el doctor don Alvaro Reinoso, profesor de Química aplicada a la agricultura y botánica. Era el ayudante preparador Mr. Apolinario Pourtilier y además había un portero.

Los subdelegados de Farmacia eran los siguientes: En La Habana, el doctor Cayetano Aguilera y Navarro, del distrito occidental. Matanzas: Doctor don Ambrosio C. Sauto. Boticario honorario de S. M.-Güines: Don Joaquín Espinosa y Espinosa. San Antonio: Licenciado don José Francisco Martínez. Jaruco: Licenciado don Miguel Marcos. Trinidad: Licenciado don Narciso Mascort. Cienfuegos: Licenciado don José María Aguayo. Sagua la Grande: Doctor don José Bonau. Pinar del Río: Licenciado don Ramón Juncosa. Cárdenas: Licenciado don José Vila. Colón: Licenciado don Francisco Echেমendía. Cuba: Licenciado don Francisco Padró, interino. Puerto Príncipe: Licenciado don Miguel Xiqués. Bayamo: Licenciado don Pedro Maceo. Holguín: Don Miguel Loren2o Serrano. Manzanillo: Licenciado don Pedro Tomás de Céspedes.

Cuerpo de sanidad militar

Por Real Orden de 17 de mayo de 1867, se dispuso que el personal del Cuerpo en el ejército de esta Isla, constará del personal siguiente, habiéndose elevado a la categoría de inspector, la plaza de jefe por Real Orden del 6 de septiembre de 1872. Entre ellos había 2 farmacéuticos mayores y 14 primeros ayudantes farmacéuticos. En el ejército expedicionario, había un farmacéutico mayor y cuatro primeros ayudantes farmacéuticos. Dos farmacéuticos mayores: Don Galo Gil y Carrés, don José Rodríguez Puerto y 14 primeros ayudantes farmacéuticos: Don Agustín Algarra Soler, don Melitón Orozco Troncoso, don Manuel Netro Fernández, doctor Jaime Caldés y Liedo, don José Ruiz Bermúdez, don Juan Sánchez Armenteros, don Leto López Villaluenga, don Sebastián Soler Vilaretán, don Antonio Barbera y Martorell, don Gregorio Izquierdo y Gil, don Joaquín Pulido Alvarez, don Francisco Angulo y Suero, don Félix Castañery y Aznar, don Ramón Ruiz y Domínguez y don Luis Zapico.

NOTAS SOBRE LOS AÑOS 1881 - 1882

Real Universidad de La Habana

Rector limo. Sr. don Fernando González del Valle y Cañizo, doctor en Medicina y Cirugía y catedrático de la asignatura de patología quirúrgica.

Facultad de Farmacia

Decano: Doctor don Joaquín F. Lastres y Ruiz, catedrático de la asignatura de análisis de química, aplicada a las ciencias médicas.

Doctor don Manuel de Vargas Machuca, catedrático de la asignatura de farmacia química orgánica.

Doctor don Carlos Donoso y Lardier, catedrático de la asignatura de farmacia químico-inorgánica.

Doctor don José de Jesús Rovira y Barreiro, catedrático de la asignatura de ejercicio prácticos de las plantas medicinales.

Doctor don José Rocamora y Riera, catedrático de la asignatura de materia farmacéutica vegetal.

Doctor don Juan Zamora y Cereceda, catedrático de la asignatura de materia farmacéutica, animal y mineral.

Catedráticos auxiliares:

Doctor don Miguel de la Maza y Carasa, suplente de la asignatura de materia farmacéutica, animal y mineral, materia farmacéutica vegetal; ejercicios prácticos de plantas medicinales y práctica de operaciones.

Doctor don Joaquín Barnet y Ruiz, suplente de las asignaturas de farmacia .químico inorgánica, farmacia químico orgánica y análisis de química aplicada a las Ciencias Médicas y secretario de la Facultad.

SUBDELEGADOS DE FARMACIA CORRESPONDIENTES
A LOS SIGUIENTES PUEBLOS

BARACOA. Don Manuel Fernández Cuervo.

CÁRDENAS. Licenciado don Francisco Barrinat.

CIEN FUEGOS. Doctor don Francisco González Gil.

CAIBARIÉN. Don Ignacio Bofill.

GÜINES. Licenciado don Pablo de Xenes.

GUANTÁNAMO. Don Ambrosio Quintana.

GUANABACOA. Licenciado don Antonio E. González.

GIBARA. Licenciado don Juan Gómez Tocino.

MANZANILLO. Don Pedro Tomás Céspedes.

HOLGUÍN. Licenciado don Manuel Tamayo Fajardo.

SANTIAGO DE CUBA. Don Miguel Millán y Montero; don Francisco Padró y Oller; don Luis Carlos Bottino y Duzán; don Tomás Padró y Sirasol; doctor Teobaldo Trenard y Enfoux; don Emiliano Causse y Dupuy; don don Jaime Padró y Sirasol; don Pedro Guerra y Giró y don Federico Arcey Salmón.

SAGUA LA GRANDE. Don Camilo Enrique Roa, interino.

SANCTI SPÍRITUS. Doctor don Terreol Calí y Díaz.

TRINIDAD. Licenciado don Narciso Mascot y Llorens y licenciado don José Fernández Cailá.

Profesores de Farmacia

ALQUÍZAR. Licenciado don Julián Zubizarreta Martínez.

AMARO. Don Juan Legorburo Legrand; don Francisco Escalada Cuadra y don Emilio Cancio Rodríguez.

BAÑO. Licenciado don Manuel Mellado Robles y licenciado don Manuel Johnson.

BOLONDRÓN. Licenciado don Julio Telot.

BEJUCAL. Don José María García Espinosa y Pérez y licenciado don Francisco Campos y Marquetti.

BAUTA. Don Francisco de P. Navarro y don Ezequiel M. Santos.

CIENFUEGOS. Licenciado don Maximino Zardaya; doctor don Rafael Figueroa; doctor don Joaquín Barnet; licenciado don Ernesto Suzarte; licenciado don Ernes Suzarte; licenciado don Julio Frías y doctor don Francisco González Gil.

CRUCES. Don Ramón Rivero Vidal y don Manuel Suárez del Pino.

CORRAL FALSO DE MACURIGES. Licenciado don Ramón Buceta Puertas y licenciado don Alejandro Cuní Roque.

CAMAJUANÍ. Don Benito Cortada.

CEJA DE PABLO. Don Francisco Gaya Puig;

CALABAZAR. Licenciado don Jaime Alberich.

CAIBARIÉN. Don Jenaro Nuche.

CABEZAS. Licenciado don Antonio Zanetti.

CÁRDENAS. Don Francisco Barrinat; don José Ruiz Barreto; don Carlos Quián; don Juan Figueroa Vélez; don Vicente Prescoli y Sastre; don Miguel Ruiz y don Agustín Rodríguez Figueroa.

CUEVITAS. Licenciado don José Soto.

ESPERANZA. Licenciado don Cecilio I. Díez; licenciado don Manuel Fernández y licenciado don Francisco Valdés Pórtela.

GÜINES. Licenciado don Joaquín Espinosa y Espinosa; licenciado don Jaime Brunet; licenciado don Pablo Xenos y licenciado don Pedro María Castellanos.

GUANAJAYABO. Licenciado don José de J. Medina.

GUAMUTA. Licenciado don Félix Madrigal y licenciado don Hermenegildo Valdés.

GUAMACARO. Don Agustín Tremoleda.

GUANTÁNAMO. Don José Lacavalerie y don Ambrosio Quintana. GUANABACOA. Don Federico Tósar; doctor Antonio E. González y Avila; don Bernardino P. Guzmán; don Juan D. Romero; don Antonio Espinosa y Sardiña; don José F. Gobcna y don Juan Suárez y Miranda. GÜIRA DE MELENA. Licenciado don Aníbal José Herrera.

GIBARA. Licenciado don Juan Gómez Tocino y licenciado don Cástor del Moral.

Primer distrito - Habana

Don Cayetano Aguilera y Navarro, doctor en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 23 de diciembre de 1846. Subdelegado principal de la Facultad, catedrático de término y decano de la Facultad en esta Universidad, O'Reilly 42.

Don Anselmo Castells y Berri, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 2 de julio de 1866, es asimismo licenciado en Medicina y Cirugía, pero no ejerce. Empedrado 38.

Don Nicolás Porro, licenciado en Farmacia por el Protomedicato de La Habana, desde el 14 de febrero de 1824, O'Reilly 31.

Don Canuto Valdés y Martínez, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 21 de julio de 1874; ejerce como regente de la farmacia de la señora viuda del licenciado don Valentín Catalá y Valdés, Obsipo 27.

Don Antonio María Aguilera, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 30 de julio de 1868; ejerce como regente de la señora viuda del licenciado don Víctor Basset, Obispo 5 3.

Don Cecilio Bonal, autorizado para ejercer la Farmacia en esta provincia, mientras se recibe contestación a las acordadas por la autoridad su

perior, en 14 de octubre de 1879; ejerce como regente de la farmacia de la señora viuda de don Joaquín Ruiz, Bernarza 4.

Don Joaquín Lastres, ejerce como regente de la farmacia de los herederos de don Rafael de León, Mercaderes 18.

Don Ildefonso de la Maza, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 29 de abril de 1861, Amargura 14.

Don Antonio González Curquejo, doctor en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 30 de noviembre de 1867, Aguiar 106.

Don José Justo Reyes, licenciado en Farmacia por la Real Junta Superior de la Facultad en la isla de Cuba, desde el 26 de octubre de 1834, Lamparilla 74.

Don Adrián de Rafael, licenciado por la Universidad, 1^o de julio de 1880.

Don José J. Aenlle, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 28 de septiembre de 1854, Obispo 97.

Don Carlos J. Lisch, farmacéutico del Gran Ducado de Rostick, Alemania, habilitado para el ejercicio por el E.S.C. Gral., en 23 de octubre de 1878; ejerce como regente de la farmacia de la señora viuda del licenciado don Carlos Roger y Fontana, Aguacate 7.

Segundo distrito

Don José Sarrá y Valdejuli, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 5 de julio de 1862, Teniente Rey 41.

Don Justo Martínez, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 12 de febrero de 1864, Riela 75.

Doctor Martín Arnautó, habilitado, Riela 68.

Don Cleto Mejía, licenciado en Farmacia por la Universidad de Valencia, desde el 29 de abril de 1873, e incorporado en esta Real Universidad, desde el 17 de abril de 1877, Sol 12.

Don Manuel Vargas Machuca, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 19 de julio de 1857 y doctor de la Central de Madrid, desde el 7 de enero de 1865, es catedrático interino de la Facultad, Cuba 96.

Don Antonio Torralbas y Manresa, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 2 de julio de 1872, Luz 38.

Doctor Rafael Rodríguez Ecay, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 20 de junio de 1868; es a la vez licenciado en Medicina, no ejerce esta última profesión, San Ignacio 53.

Don José L. Riego, de la Universidad de Barcelona, desde el 27 de diciembre de 1873, Compostela 140.

Don Máximo Valdés Valenzuela, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 4 de junio de 1877, Picota 7.

Don José Yáñez y Font, licenciado en Farmacia por la Junta Central de Madrid, desde el 30 de octubre de 1838 y doctor por el Colegio de C. Victoriano de Barcelona, desde el 27 de julio de 1842, incorporado a esta Universidad, Sol 98.

Don M. J. Ecay, licenciado por la Universidad, desde el 1° de julio de 1881, Luz 99.

Tercer distrito

Don Antonio M. Guerrero por la Universidad de La Habana, desde el 16 de marzo de 1880, Industria 34.

Don Julio Z. Formal, farmacéutico de la Escuela de Farmacia de New York, habilitado para ejercer en esta Isla, por el Excmo Sr. Gobernador General en 19 de febrero de 1879, San Rafael 11.

Doctor Rogelio Campos y Villar, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 4 de julio de 1879, Galiano 41.

Don José A. Barrera y Delanés, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 24 de noviembre de 1870, Galiano 61.

Don Leovigildo García Pimentel, autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General para el ejercicio mientras se reciben las acordadas de la Universidad de que precede, para legalizar su título de farmacéutico militar, Galiano 111.

Don José de J. Rovira, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 3 de agosto de 1868; doctor en la propia Universidad y catedrático interino de la Facultad de Farmacia, Amistad 67.

Doctor Eduardo De Castro, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 3 de noviembre de 1858, Príncipe Alfonso 18.

Don Manuel Carbonell y Ruiz, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 1° de diciembre de 1876; ejerce como regente de la farmacia del doctor don José Reyes Galeano, ausente, Industria 115 1/2

Don Ricardo Fina y Mauri, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 22 de septiembre de 1875, Animas 37.

Don José A. Rodríguez y Manjiotti, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 26 de julio de 1871, Galiano 129.

Cuarto distrito

Don Eduardo Palau, habilitado extranjero, San Rafael 62.

Don Miguel de la Torre y Fosellón, farmacéutico recibido por el extinguido Tribunal de Protomedicatos, San Miguel 92.

Don Eligio N. Villavicencio y Porcel, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 21 de junio de 1873, Salud 24.

Don Ramón María de Hita, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 5 de mayo de 1849, Salud 46.

Don Félix Hernández y Consuegra, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 4 de febrero de 1854, Salud 99.

Don Tomás D. de León, farmacéutico de la Escuela de Luisiana, Estados Unidos, habilitado para el ejercicio en esta Isla, por el Excmo. Sr. Gobernador General; ejerce como regente de la farmacia de la viuda del doctor don Severo de León, Reina 34.

Don Francisco Figueroa y Alvarez, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 2 de julio de 1872, Lealtad 16.

Don Pedro Soto y Canto, habilitado, Neptuno 145.

Don José Gárdano y Zúñiga, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 10 de junio de 1879, Dragones 60.

Don Agustín Algarra, licenciado en Farmacia por la Universidad Central desde el 29 de noviembre de 1852, es profesor militar, Perseverancia 38-A.

Don Manuel A. Ayo y Blasco, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 4 de diciembre de 1878, San Miguel 103.

Quinto distrito

Don Rufino Herrera, licenciado en Farmacia por la Real Junta Superior de la Facultad en esta Isla, desde el 26 de noviembre de 1835, Alcantarilla 24.

Don José C. Estévez, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 13 de mayo de 1868, Suárez 62. ,

Don José Romero y Junquera, licenciado en Farmacia por la Universidad de Santiago de Galicia, desde el 22 de septiembre de 1874, incorporado en esta Universidad, desde abril de 1878, Apodaca 23.

Don Francisco Sánchez Méndez, licenciado por la Universidad de Santiago, el 12 de junio de 1871, San Nicolás 229.

Don José Delgado y Carabot, licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada, desde el 3 de abril de 1873, incorporado en esta Universidad el 3 de mayo de 1878, Suárez.

Sexto distrito

Don Fernando Páez y González, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 10 de diciembre de 1857, doctor en la Facultad por la misma corporación, es catedrático propietario de entrada de la Facultad de Ciencias de esta Real Universidad, Manrique 105.

Don José Rocamora y Riera, licenciado en Farmacia por el Colegio de Barcelona, desde el 4 de agosto de 1856; doctor de la Universidad de La Habana, desde julio de 1860 y catedrático interino de la Facultad de la misma, al propio tiempo interino de la Facultad de la misma, es también abogado con bufete público, Reina 13.

Don Néstor Izaguirre, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 18 de agosto de 1874, Príncipe Alfonso 14.

Dr. Pedro N. de Castro, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 3 de julio de 1879, es además doctor en Derecho Civil y Canónico, pero no ejerce como abogado, Príncipe Alfonso 86.

Doctor José Torralbas, farmacéutico por el extinguido Tribunal del Protomedicato, desde el 13 de mayo de 1833, Príncipe Alfonso 128.

Don Rafael P. Padilla, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 30 de septiembre de 1869, Príncipe Alfonso 412.

Don Julio María Páez y González, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 8 de julio de 1870 y D. en la Facultad, Príncipe Alfonso 445.

Don Luis P. Domínguez y Pascual, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde julio de 1870, Príncipe Alfonso 307.

Séptimo distrito

Don Antonio Geralt y Liados, licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona, desde el 13 de junio de 1855, se incorporó en esta Universidad en mayo de 1876, Neptuno 260.

Don Ricardo Reyes y Galeano, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde el 7 de julio de 1873, es al propio tiempo abogado con bufete público; ejerce como regente de la farmacia de la viuda del licenciado Fernández Llanes, Salud 161.

Don Felipe Fontanills, licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona, desde el 28 de agosto de 1873, incorporado en esta Universidad en febrero de 1875, Ancha de Norte 255.

Octavo distrito

Doctor Ricardo Consuegra, por la Universidad de La Habana, desde el 14 de diciembre de 1878, Jesús del Monte 269.

Don Francisco Sánchez Méndez, licenciado en Farmacia por la Real Junta Superior de la Facultad de la Isla, desde el 12 de septiembre de 1836, Jesús del Monte 280.

Noveno distrito

Don Pedro J. Blandino, licenciado en Farmacia por la Real Universidad de La Habana, desde julio 4 de 1870, Cerro 779.

HOLGUÍN. Licenciado don Manuel Tamayo Fajardo y licenciado don Manuel Garro.

JARUCO. Licenciado don José Ramón Fuentes.

MELENA. Don Bartolomé Casas.

MANZANILLO. Don Ramón Sánchez Sáenz y don Pedro Tomás Céspedes. MACAGUA. Licenciado don Juan Toribio Figueroa.

MARIANAO. Doctor don Luis Le Riverand y licenciado don Juan L. Zamora.

MORÓN. Don Eulalio Albalá.

MATANZAS. Don Pedro Ginouliach, don Mariano C. Artiz, don Antonio Betancourt, don Bartolomé Casañas, don Rafael Vargas Ruiz, don Joaquín Bofill y Feliú, don Esteban A. Alvarez, don Juan F. Michelena y don Enrique Lluria y Pujada.

MADRUGA. Licenciado don Manuel Reyes Benavides y licenciado don Bernardo Russinyol Mirayes.

NUEVA PAZ. Licenciado don Tomás Fernández Guerrero.

PALMIRA. Licenciado don Carlos Fernández Hierro.

PUERTO PRÍNCIPE. Doctor don Emilio Xiqués, licenciado don Salustiano Menéndez, licenciado don Manuel Valdés, licenciado don Fernando Betancourt y don Francisco Ballagas.

PERICO. Licenciado don Feliciano Marrero y Sánchez, licenciado don Federico Martínez y Ponce de León.

QUIVICÁN. Don Antonio Morales.

QUEMADOS DE GÜINES. Licenciado don Salvador Ayala Valiente y licenciado don Antonio Geralt.

REMEDIOS. Don Ignacio Bofill y don Juan Donéstevez Yana.

ROQUE. Licenciado doctor Mauricio Betancourt.

SAN JOSÉ DE LAS LAJAS. Licenciado don Celestino Hernández Díaz.

SANTIAGO DE LAS VEGAS. Licenciado don Bernardo Campos Corbo y licenciado don Juan José Labarga.

SAGUA DE TÁNAMO. Don Eduardo Macías.

SABANILLA DEL ENCOMENDADOR. Don Severiano de la Cuesta.

SAN DIEGO DEL VALLE. Don Guillermo Gobe y Malagamba.

SANTO DOMINGO. Don Pedro Martínez Aguirrezábal y don Faustino Fernández Tellado.

SANTA MARÍA DEL ROSARIO. Licenciado don Juan Luis Sánchez.

SANCTI SPÍRITUS. Doctor don Ferreol Galí, doctor don Francisco Barceló, doctor Francisco Rabell y licenciado don Laudelino Trelles.

SAGUA LA GRANDE. Don Ernesto Triolet, don Eugenio Oña y don Emilio Enrique Roa.

SAN ANTONIO DE LAS VEGAS. Doctor Miguel Grau y Folch, don Buenaventura Puigdollers y don José Puget.

TRINIDAD. Don Narciso Mascort y don José Fernández Cailá.

UNIÓN DE REYES. Licenciado don Manuel Johnson y Larralde.

